Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Romi de Jesus Castañeda Garcia	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 25-06-2026
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Liliana Patricia Bustamante	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Juliana Pérez Jaramillo	FISIOTERAPEUTA	3212298273
Maria Camila Peña	TRABAJADORA SOCIAL	3148269814

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Como parte de las actividades programadas para el cierre de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad, se llevó a cabo la visita presencial de seguimiento final a Romi de Jesús y a su cuidadora. Durante este encuentro se realizó una valoración del proceso desarrollado a lo largo de las intervenciones, revisando el cumplimiento del plan de recomendaciones fisioterapéuticas, los cambios percibidos desde el inicio del acompañamiento y los aspectos que deberán mantenerse como parte de su rutina de autocuidado.

En el seguimiento se evidenció que Romi de Jesús conservó un adecuado nivel de funcionalidad durante todo el proceso, manteniendo independencia para desplazarse y desarrollar sus actividades cotidianas. Tanto él como su cuidadora manifestaron haber incorporado progresivamente las recomendaciones entregadas en las visitas anteriores, especialmente aquellas relacionadas con la práctica de actividad física, ejercicios de movilidad, fortalecimiento muscular y mantenimiento de hábitos saludables, lo que favoreció la conservación de su condición física y la prevención de molestias musculoesqueléticas.

La cuidadora manifestó que la realización de los ejercicios de fortalecimiento lumbar, los estiramientos y la aplicación de las orientaciones sobre mecánica corporal le permitieron disminuir las molestias lumbares y reducir la frecuencia de los hormigueos que presentaba en ambos pies. Asimismo, expresó que adquirió

mayor conocimiento sobre la importancia del autocuidado y reconoció la necesidad de dedicar espacios durante el día para proteger su salud física mientras desempeña su rol como cuidadora.

Al revisar el desarrollo de la estrategia, ambos señalaron que una de las principales dificultades fue mantener horarios fijos para la ejecución de los ejercicios debido a las actividades familiares y del hogar. No obstante, indicaron que buscaron diferentes alternativas para incluir las recomendaciones dentro de sus rutinas diarias, logrando una adecuada adherencia durante el proceso y evidenciando resultados favorables.

Durante la sesión de cierre, la profesional reforzó la importancia de continuar aplicando el plan de recomendaciones fisioterapéuticas de forma permanente, haciendo énfasis en que la continuidad de los ejercicios permitirá preservar la movilidad, mantener la fuerza muscular, prevenir la aparición de dolor y conservar la independencia funcional a lo largo del tiempo. De igual manera, recomendó fortalecer la implementación de pausas activas durante la jornada, mantener adecuados hábitos posturales y continuar participando en actividades físicas acordes con las capacidades individuales.

Se brindó educación sobre los beneficios que aporta la actividad física tanto para la salud física como para el bienestar emocional. Se explicó que el ejercicio regular contribuye al fortalecimiento de músculos y articulaciones, mejora la resistencia, la coordinación y el equilibrio, disminuye el riesgo de desarrollar enfermedades asociadas al sedentarismo y favorece la prevención de lesiones. Además, se resaltó que mantenerse activo ayuda a controlar el estrés, mejora el estado de ánimo, incrementa la energía para las actividades diarias, fortalece la confianza personal y promueve una mejor calidad de vida.

Al concluir la visita, Romi de Jesús y su cuidadora expresaron su satisfacción con el proceso de acompañamiento recibido desde fisioterapia, destacando que las orientaciones fueron claras, prácticas y fáciles de incorporar a sus actividades cotidianas. Manifestaron que las recomendaciones representaron un apoyo importante para mejorar su bienestar, disminuir las molestias que presentaban inicialmente y fortalecer hábitos de vida saludables. Finalmente, agradecieron el compromiso, la disposición y el acompañamiento brindado por la profesional durante toda la estrategia, manifestando que los beneficios obtenidos fueron muy significativos y que continuarán aplicando las recomendaciones aprendidas para conservar los avances alcanzados y seguir fortaleciendo su bienestar físico y emocional.

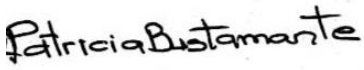
¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___
No__x__

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

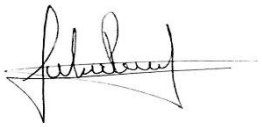
Área a la que se canalizó: _____

Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS





PERSONA CON DISCAPACIDAD **CUIDADOR**





JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700

MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL



JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC